

PROCEDIMIENTO	U005	Aprobación de Plan Especial que desarrolle el Plan General
<b>objeto</b>	Aprobación de Plan Especial.	
<b>normativa aplicable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid Madrid (Arts. 56, 56 bis, 59, 61 a 63, 65 y 66).</li> <li>- Real Decreto 2/2008 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo.</li> <li>- Real Decreto 2159/1978, de 23 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento para el Desarrollo y Aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana. (Arts. 76 a 85)</li> </ul>	
<b>órgano gestor del expediente</b>	Departamento de Planeamiento y Gestión	
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	6 meses desde la Aprobación Inicial.	
<b>efectos del silencio administrativo</b>	En su caso, desestimación de las pretensiones de los interesados.	
<b>instructor del procedimiento</b>	Director del Departamento de Planeamiento y Gestión	
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	nº	Denominación
	1 2 3 4 5 6 7 8 9	<p>Solicitud de interesado y/o Orden de Proceder.</p> <p>Informe Técnico y Jurídico</p> <p>Propuesta del Comité Ejecutivo de la GMU para la de Aprobación del Plan Especial.</p> <p>Aprobación Inicial del Plan Especial, con el contenido exigido.</p> <p>Información Pública.</p> <p>Peticion Informes Sectoriales.</p> <p>Informes Técnicos y Jurídicos de alegaciones e informes presentados.</p> <p>Aprobación Definitiva.</p> <p>Publicación Aprobación Definitiva BOCM.</p>
<b>[en su caso]: documentación</b>	documento	ref. a

<b>necesaria a presentar por interesados</b>		trámite:
	Proyecto de Plan Especial.	1
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>	Ref. modelos normalizados de solicitud:	
	Otros:	
<b>órgano competente para resolver</b>	Aprobación Inicial: Junta de Gobierno Local Aprobación Definitiva: Pleno	

Observaciones: